

EDICTO

Nº Edicto: 8364

Carátula: GIAI, ANDRÉS MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2936-C2021

1ª Ins.:21013-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto: Cristian TAU ANZOATEGUI, juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Nº 5 en lo Civil, Comercial y de Minería, de la IIIra. Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única a cargo del Dr. Ivan SOSA LUKMAN sito en Calle Juramento 190 4º piso, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Andrés Miguel GIAI DNI N° 7.594.443, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.os en los autos caratulados "GIAI, ANDRÉS MIGUEL S/ SUCESION AB INTESTATO (21013-21)". Publíquese edictos durante un día.- SAN CARLOS DE BARILOCHE, 1 Octubre de 2021.-